

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8583**     *DISCOPLAY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Ángel Aguilar Hernández contra Discoplay, Sociedad Anónima, sobre ordinario se ha dictado en fecha 23-03-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.255,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 23 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090018390-1